

Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia celebrada el 28 de marzo de 2019.

En la ciudad de Sevilla, a las 17:00 horas del jueves 28 de marzo, se reunió la **Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia**, en el Decanato de la Facultad, con la asistencia de los componentes indicados al margen.

RELACIÓN DE ASISTENTES

D^a María del Mar Orta Cuevas
D^a María Teresa Morales Millán
D^a Elena María Talero Barrientos
D^a Ana Belén Cerezo López
D. Juan José Ballesteros Magaña
D^a Rosa Baena Casado

En la sesión de hoy, al no poder asistir D^a María Álvarez de Sotomayor Paz, actúa como Presidenta por delegación D^a María del Mar Orta Cuevas, Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad.

Se trató el siguiente Orden del Día:

1º. Elaboración de los planes de Mejora del curso 2017-18 del Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia.

La Sra. Vicedecana D^a María del Mar Orta informa que actualmente estamos en periodo de seguimiento y renovación de la acreditación de la titulación de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia, cuya renovación está prevista para el curso 2020-21 y explica a los miembros de la Comisión las nueve recomendaciones para renovar la acreditación de dicho título y en base al análisis de los indicadores, detalla las debilidades detectadas y la propuesta de acciones de mejora. Toda esta información está disponible para los integrantes de esta comisión en la plataforma "Logros".

Se detallan las tres recomendaciones cumplidas y finalizadas y se hace hincapié en que aunque se consideran finalizadas, se sigue trabajando en ellas.

En cuanto a las no finalizadas, se está trabajando en ello y hay acciones puestas en marcha para conseguir los objetivos, entre la que cabe destacar la solicitud de una modificación de la Memoria de Verificación del título consistente en ofertar una nueva asignatura optativa denominada *Ampliación de Prácticas Externas*, pero hay que esperar a la aprobación de la propuesta en la próxima Junta de Facultad.

También se destaca que para garantizar la adjudicación de los TFM Y PE con el tiempo suficiente para compatibilizarlas, se fija una fecha máxima de recepción.

Entre las debilidades detectadas, se establecerán las siguientes Acciones de Mejoras:

- Fijar dos fechas de seguimiento de los planes de mejora por la CGCT.
- Elaborar un Manual de Buenas Prácticas de coordinación docente en el que se especifiquen actuaciones mínimas.
- Fomentar acciones de recordatorio de entrega de programas y proyectos docentes en plazo.

- Publicar en la página web los títulos de los TFM, los miembros de la Comisión Académica y los datos aportados por egresados, y enviar los TFM con autorización por parte del alumno y del tutor y con calificación de sobresaliente o M.H. al reservatorio de la Universidad (idus).

Se recogen a continuación algunas sugerencias y propuestas por parte del alumno D. Juan José Magaña:

- Manifiesta que los alumnos que realizan la preinscripción para acceder al Máster, permanecen mucho tiempo en lista de espera, aun habiendo plazas vacantes, y son admitidos muy al final del proceso, con el consiguiente perjuicio causado, especialmente si son alumnos de otro provincia.
- También sugiere que entre las acciones de difusión del Máster dirigidas a los estudiantes del último curso del Grado en Farmacia, sería conveniente realizar una sesión informativa antes del comienzo del 2º cuatrimestre.
- Por otra parte, comenta que habría que cambiar la ubicación en la página web del *Sistema de Garantía de Calidad de los títulos* porque es poco visible.

Y sin más asuntos que tratar se aprueba el Plan de Mejora realizado, que se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, para su posterior aprobación en la Junta de Facultad.

Se dio por finalizada la reunión a las 18:15 horas del día señalado.

VºBº Presidenta suplente



Fdo. María del Mar Orta Cuevas

VºBº Secretaria



Fdo. Rosa Baena Casado